



El Patrimonio Cultural Arquitectónico: una posibilidad para reflexionar en torno a la construcción de Memoria Colectiva en el contexto local

Architectural Cultural Heritage: an opportunity to reflect upon the construction of collective memory in the local context

Estela Beatriz De Dios*(betidedios@gmail.com) Facultad de Ciencias Humanas Universidad Nacional de San Luis. (Argentina)

Resumen

El trabajo que aquí se presenta es una adaptación de una disertación realizada por la autora en un panel de un congreso internacional sobre Historia Oral, desarrollado en Córdoba, Argentina, en el año 2014.

Pretende desarrollar la relación entre memoria colectiva, historia local, patrimonio cultural arquitectónico e historia oral a partir de la producción elaborada por el Proyecto de Investigación "Patrimonio Cultural y Didáctica", de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis. Para plantear la relación entre los conceptos señalados se utilizan ejemplos locales en relación al uso de hitos arquitectónicos tanto de la ciudad capital como de la provincia de San Luis. Se enfatiza en el aporte de la investigación a la construcción de un campo historiográfico local que supere las visiones positivistas y hegemónicas imperantes hasta el momento.

Palabras claves: memoria, historia, patrimonio, arquitectura, testimonio

Abstracts

The present work is an adaptation from a dissertation by the author in an International Convention on Oral History held in Córdoba, Argentina, 2014.

It attempts to depict the relationship between collective memory, local history, architectural cultural heritage and oral history from the outcome of the Research Project "Patrimonio Cultural y Didáctica" by Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis. Local examples of the use of architectural landmarks both in the capital city and the province have been used in order to shape the relationship between the concepts afore mentioned.

Keywords: memory, history, heritage, architecture, testimony



Presentación

El presente trabajo es una adaptación de la disertación realizada en el Panel "Patrimonio y Fuentes Orales", durante el desarrollo del XI Encuentro Nacional y V Congreso Internacional de Historia Oral "Historia, Memorias y Fuentes Orales", realizado en la Ciudad de Córdoba, Argentina, en el año 2014. La convocatoria a dicho evento proponía reflexionar sobre el empleo de fuentes orales para interpelar el pasado desde diversas disciplinas, saberes y enfoques. En el caso particular de la disertación solicitada al Proyecto de Investigación "Patrimonio Cultural y Didáctica", de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis, se propuso hablar sobre la interpelación al pasado local tomando como punto de partida el **Patrimonio Cultural Arquitectónico** de San Luis, articulado con nuestra experiencia de investigación al trabajar con testimonios de los vecinos entrevistados en la indagación sobre los hitos arquitectónicos seleccionados en nuestro proceso investigativo. Desde hace ya varios años el Proyecto de Investigación "Patrimonio Cultural y Didáctica" trabaja sobre hitos arquitectónicos de la Ciudad de San Luis para analizar la construcción de **Memoria Colectiva** de nuestro lugar, utilizando como recurso privilegiado para la búsqueda de información las herramientas que ofrece la Historia Oral.

Queremos entonces compartir en este breve trabajo, algunas reflexiones en relación al proceso de construcción de memoria colectiva que observamos en San Luis, utilizando como eje de análisis el Patrimonio Cultural Arquitectónico.

¿Qué entendemos por Patrimonio Cultural?

Como primera aproximación al tema del trabajo, definimos al **Patrimonio Cultural** (PC) desde tres perspectivas:

1. **Patrimonio Cultural como una manifestación material o simbólica.** El PC entendido como una manifestación material o simbólica remite a los referentes de la producción cultural de un pueblo, de una clase social, de una etnia o de un grupo particular, a diferentes escalas: familiar, local, regional, nacional, internacional.

La categoría "cultura" se fue conformando históricamente y es posible encontrar dos acepciones amplias y alternativas: (a) como nombre de un proceso interno

especializado en la “vida intelectual” y “las artes”; (b) como (...) *un proceso social constitutivo creador de “estilos de vida” específicos y diferentes* (Williams, 1997:31), en consecuencia plural, variable, en disputa.

2. Patrimonio Cultural como un proceso de asignación de valor. El PC entendido como un proceso por el cual los sujetos sociales le asignan valor a esa expresión de la cultura, implica su reconocimiento como propia y valiosa, en un proceso de intergénesis: ese referente cultural es a la vez estructurado y estructurante de la memoria colectiva y la identidad de esos sujetos sociales. Por lo mismo, es un proceso de lucha entre clases, etnias y grupos, ya que lo que se resignifica, lo que se reconstruye, lo que se recuerda y lo que se olvida, está atravesado por los intereses del presente. Algunos conceptos importantes a considerar en este punto en relación al pasado son: (a) lo que queda del pasado en lo vivido por los grupos, clases, etnias... o bien lo que ellos hacen del pasado; (b) proceso de re-significación, de re-construcción y de olvido, desde los intereses y presiones del presente; (c) la reconstrucción permanente de nuestros recuerdos a través de conversaciones, contactos, rememoraciones, conservación de objetos y permanencia en los lugares en donde se ha desarrollado la vida, porque la memoria es la única garantía de que nuestro grupo de pertenencia sigue siendo el mismo, en medio de un mundo en perpetuo movimiento.

3. Patrimonio cultural como un derecho. El PC entendido como un derecho hace referencia a las memorias e imágenes de nuestro pasado. Esa expresión cultural a la cual se le ha asignado valor es un elemento constructor de re-conocimientos y olvidos adquiriendo valor político. En este sentido, podemos decir que el Estado (por acción u omisión) juega apuestas importantes en estas luchas en pos de monopolizar una imagen del pasado que se conecte a proyectos políticos presentes. En el análisis de las memorias e imágenes del pasado es importante considerar: (a) la memoria no recoge *el pasado*, sino una imagen de él, aquella en la cual el presente se reconoce. La “memoria oficial” impone el reconocimiento de “un” pasado que descalifica y niega otras memorias; (b) la memoria colectiva puede actualizar un pasado para vivificarlo en las luchas del presente, para arrancar la tradición al conformismo o para cristalizar

la resignación al destino; (c) el reconocimiento de imágenes y narraciones de un pasado común direcciona intereses, opiniones, voluntades y la praxis pública.

¿Qué entendemos por Patrimonio Cultural Arquitectónico?

Como segunda aproximación, pertinente a los supuestos teóricos con los cuales el Proyecto de Investigación "Patrimonio Cultural y Didáctica" ha trabajado, podemos decir que el **Patrimonio Cultural Arquitectónico** (PCA) hace referencia a todo tipo de construcciones que se constituyen en referentes de un pueblo a partir del valor que se le asigna. Buena parte de nuestra memoria es espacial: los diferentes lugares, por vivir en y con ellos, evocan el recuerdo de la vida social que fue vivida ahí. Cada construcción, cada espacio abierto, cada calle del lugar donde vivimos son elementos que nos dan a conocer (cada uno a su manera) las formas de vivir y pensar de una época pues están estrechamente ligados a la vida cotidiana. Su ausencia, pérdida o destrucción dificulta la reconstrucción de la memoria.

¿Que entendemos por Memoria Colectiva?

Como tercera y última cuestión teórica trabajada en nuestro Proyecto de Investigación, abordamos el tema de la **Memoria Colectiva** (MC). Según Le Goff la MC es *lo que queda del pasado en lo vivido por los grupos, o bien lo que estos grupos hacen del pasado* (Le Goff, 1991: 178). La MC es ese pasado que queda en las experiencias de los grupos pero que no permanece idéntico, ni mecánicamente registrado, sino que los grupos recrean, olvidan, resignifican, reactualizan. (Rinaldi 2010: 9-10). Al igual que afirmamos en relación al PC decimos que la MC está atravesada por la pertenencia a una clase social y grupo, a la identificación de una condición de género, a la construcción de la identidad étnica, a la pertenencia a una generación particular, a la vivencia de una cultura regional, etc. Los Estados, además, tienden a construir e imponer Memorias e Historias Oficiales. Por tanto, es posible hablar de memorias en plural. Y es imprescindible interpretarlas en esa pluralidad.

La Memoria Colectiva no es la Historia (Dussel, Finocchio y Gojman, 1997) interpretan aspectos comunes a muchos autores al señalar que "(...) la memoria colectiva es una construcción social, que define identidades comunes para todos, puntos de referencia

similares y la identificación con una comunidad (...) esta construcción no es “inocente”: intervienen diferentes intereses, grupos sociales, tradiciones religiosas o culturales que imponen sus visiones al conjunto de la sociedad, aun cuando haya minorías o mayorías excluidas de esta identidad colectiva (...)” (Dussel y otros 1997: 125).

La Memoria Colectiva encierra recuerdos y olvidos plasmados en los relatos y en los silencios, en las presencias y las ausencias, desapariciones y demoliciones, lo que se mantiene vivo y lo perdido. (...) Del pasado sólo se recupera aquello ejemplar para el itinerario de la vida, tal como se la vive y significa en el presente, el resto puede ser olvidado.

Así como se producen olvidos colectivos también se puede restaurar colectivamente el pasado o la tradición olvidada, pero en todos los casos la recuperación opera una metamorfosis, un nuevo sentido. Siguiendo el pensamiento de Walter Benjamín, la memoria no recoge el pasado, sino una imagen de él, aquella en la cual el presente se reconoce. (Rinaldi 2010: 10-11).

El Patrimonio Cultural Arquitectónico y las Memorias Colectivas

El PCA tiene diferentes soportes: un soporte material, propio de lo construido, de lo que se ve, de lo que está; y un soporte inmaterial, anclado en la MC y la transmisión oral de quienes usaron o usan, visitaron o visitan, conocieron o conocen una construcción arquitectónica. La conservación de este PCA, como referente de clases sociales, etnias o grupos, al cual se le asigna un valor y se constituye en un derecho, depende de la fragilidad o solidez de sus soportes.

Cuando el soporte es la MC y la transmisión oral, la fragilidad o solidez depende de la valoración que los sectores dominantes y los sectores populares realicen de ese bien patrimonial: aquí intervienen procesos de memoria/olvido, aspectos que se pueden contar y aspectos que hay que silenciar y, por supuesto, luchas de poder. Para un sector de la sociedad una construcción puede tener una carga valorativa mayor que para otro sector, por tanto se convierte en un espacio de lucha por imponer UNA memoria. Por ejemplo, en el caso de la Ciudad de San Luis, hay grupos sociales y de género que recuerdan con mucho detalle la existencia de boliches (espacios de socialización de personas provenientes de sectores pobres) en un espacio particular de

la ciudad. Pueden recrear con anécdotas vividas lo que allí ocurría, permitiéndonos acceder a un análisis desde dimensiones culturales, sociales, económicas y políticas de la cotidianeidad de la Ciudad de San Luis en la primera mitad del siglo XX, en la cual los pobres y los ricos tenían espacios diferenciados para estar. Sin embargo, a los sectores dominantes y a los grupos de poder, nunca les ha interesado conservar esos espacios como referentes de una época y como testimonio de ciertas prácticas sociales de la ciudad. Sí, por ejemplo, el gobierno provincial ha rescatado la idea de las pulperías (en un sector serrano de características rurales hasta hace un tiempo), incorporándolas en un recorrido turístico denominado "el camino de las pulperías", pero desvirtuando absolutamente el origen primero de estos espacios: un lugar de encuentro del criollo pobre rural. Esos lugares re-creados con dinero del gobierno provincial son restaurantes a los cuales pueden acceder sectores con cierto poder adquisitivo, sumado a que este "camino de las pulperías" está en el recorrido que se realiza a la cancha de polo, construida también con fondos provinciales. Para convertir esa zona en un lugar de atracción turística, se realizó expropiación de tierras a pobladores rurales pobres (precisamente los que en otros tiempos eran los "clientes" de "las pulperías"), los más antiguos del lugar, proceso que fue resistido por estos pobladores pero que, sin embargo, culminó en la edificación de construcciones majestuosas, con viviendas que habitan quienes se dedican al polo o que son amantes de ese deporte, y que todos sabemos, es para un sector exclusivo de la sociedad argentina.

Por su parte, cuando el soporte es la materialidad, existen desiguales accesos a la conservación material y simbólica, dependiendo de si son producciones de las clases sociales subalternas que por su diferencial valoración cultural y política, y a veces por sus soportes más débiles, se silencian y se destruyen más fácil y rápidamente, en comparación con las producciones de las clases sociales dominantes. Así, por ejemplo, en el caso de nuestra Ciudad de San Luis, las viviendas de los migrantes rurales pobres que se asentaron en el sector oeste, construidas con los materiales disponibles y accesibles para ese grupo social y que imitaban las construcciones rurales, paulatinamente van desapareciendo de la ciudad por procesos de demolición o por derrumbes propios de sus soportes de material no duradero. En este caso el testimonio de la arquitectura utilizada por un grupo social, de una época particular,

pierde materialidad y sólo queda en la memoria de quienes habitaron esas viviendas. O el caso de las casas estilo italianizante que construyeron algunos inmigrantes que, por desuso, por problemas familiares, por necesitar de mucha inversión para reciclarlas, son derrumbadas cada vez con más frecuencia para instalar una playa de estacionamiento, levantar un emprendimiento comercial, un edificio de departamentos, etc. En cambio, las construcciones que representan la monumentalidad, lo ostentoso, lo destacado propio de sectores sociales pudientes, son conservadas para la vista de todos, aunque a veces se modifiquen sus fachadas y utilidad. Tal es el caso de la vivienda de la familia Mollo, un palacete construido en la década de 1930, que fuera adquirido por el ex-gobernador Alberto Rodríguez Saá, y modificado el color de su fachada, a pesar de haber sido declarado un bien patrimonial de la provincia (1).

A modo de cierre

En este contexto cabe resaltar que en San Luis ha imperado sistemáticamente una política de demolición, aunque los edificios hayan sido de sólidas construcciones, sin pensar en la posibilidad de utilización de los espacios con otra finalidad, cuando su función inicial dejó de tener importancia. Tal es el caso de la demolición de la primera estación ferroviaria y del mercado central de la ciudad. En los testimonios de vecinos, que vivieron en la época en que estos dos edificios existieron, queda el recuerdo de las prácticas sociales que se generaron en torno a ellos y una expresión de incompreensión del porqué de su desaparición, otorgando una valoración particular a construcciones que ya no están (2).

Por lo expresado hasta aquí, podemos decir que la posibilidad de interpelar el pasado desde el Patrimonio Cultural Arquitectónico nos ha permitido acceder a ciertas características de la ciudad que la escasa historiografía local no había podido vislumbrar. El uso de la Historia Oral como herramienta para acceder a ese pasado nos permitió analizar la arquitectura urbana desde otra perspectiva, otorgándole sentido patrimonial de manera diferencial a la memoria del poder instituida socialmente por muchas décadas. En este sentido, podemos afirmar que estamos aportando a la construcción, no de UNA memoria urbana, sino de diversas memorias sostenidas en la

pertenencia a diferentes clases sociales y a variados grupos con expresiones culturales particulares. Por otro lado, consideramos que estamos aportando a la construcción de una mirada del pasado local más compleja, atravesada por categorías de análisis propias de las visiones críticas de la Historia y utilizando herramientas de investigación no consideradas por buena parte del campo historiográfico local.

Notas

*Magister Estela Beatriz de Dios. Directora del Proyecto de Investigación "Patrimonio Cultural y Didáctica: saberes y conocimiento histórico de la Ciudad de San Luis". Responsable de las asignaturas "Didáctica de las Ciencias Sociales" para el Profesorado de Educación Especial y "Ciencias Sociales y su Didáctica" para el Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial.

1.- El Palacio Mollo fue declarado Patrimonio Cultural mediante el Decreto N° 360/94 del Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de San Luis. (...) El siglo XXI encuentra al Palacio Mollo con nuevo dueño y esperando pacientemente el "destino" socio-cultural prometido. Lo compra la familia Rodríguez Saá y por meses se anuncia en un cartel que el edificio se constituiría en sede del ICCED (Instituto Científico y Cultural El Diario), con la promesa pública de abrir sus puertas para que la comunidad de San Luis lo conozca. Nunca se hizo. Sí se pudo verificar el funcionamiento transitorio de un Resto-Bar (...) Hoy el lugar sigue destinado a actividades comerciales.

En el año 2005 se iniciaron las obras de remodelación, modificándose sustancialmente la pintura y resaltando la ornamentación con colores que no respetan la originalidad de la obra arquitectónica. Generado una visión diferente del Palacio Mollo que invita a dejar en el olvido el halo de misterio, de soledad, de intriga que de él emanaba. Luce diferente, con colores distintos a la usanza propia de su época y ha perdido la función para la cual se construyó. A pesar de haber sido declarado Patrimonio Cultural, está perdiendo la oportunidad de abrirse a la visita pública para así democratizar el conocimiento del **único palacio** de nuestra ciudad que resistió los embates de la enajenación y las demoliciones. (Mazzina-de Dios, 2011)

2.- En el predio que actualmente ocupa el edificio del Rectorado y demás dependencias de la Universidad Nacional de San Luis, desde fines del siglo XIX funcionó la estación del Ferrocarril Andino, primera estación ferroviaria de nuestra ciudad.

El **Ferrocarril Andino** llegó a nuestra ciudad en el año 1882 bajo la administración del Estado Nacional. En 1887 Juárez Celman concede el tramo Villa Mercedes-San Juan del Andino, al **Gran Oeste Argentino** (de capitales ingleses) y esta empresa alrededor de 1900 inicia los trámites para trasladar la estación a otro lugar. A fines de 1907 y principios de 1908 las actividades propias de la estación San Luis se trasladan al predio de la Avda. Lafinur, aunque en dicho lugar aún no se había construido el edificio de la nueva estación. Para ese entonces, el Gran Oeste Argentino había quedado bajo la administración de otra empresa inglesa: **de Buenos Aires al Pacífico**, cuyo nombre se populariza con la sigla B.A.P.

Mientras tanto, la Vieja Estación fue quedando en desuso, o mejor dicho, fue teniendo otros usos, hasta su demolición en noviembre de 1966. (Rinaldi, 2010: 83-85)

El Mercado Central fue construido en 1929 y derrumbado en 1967 y se encontraba en el actual Paseo del Padre de la Ciudad de San Luis. El mercado era propiedad del Municipio y los puestos eran alquilados por los mismos productores, por lo que el intercambio de mercaderías, sobre todo de frutas, verduras y productos de granja y chanchería se realizaba sin intermediarios, lo que generaba una intensa actividad económica y social en la zona. Tomado de: <http://patrimoniosl.unsl.edu.ar>

Referencias Bibliográficas

- Dussel, Finocchio y Gojman (1997): Haciendo memoria en el país de Nunca Más. Buenos Aires. Eudeba.
- Le Goff, Jacques (1991) El orden de la memoria. España. Paidós.
- Proyecto de Extensión / Proyecto de Investigación Patrimonio Cultural y Didáctica - UNSL - <http://patrimoniosl.unsl.edu.ar>
- Rinaldi, M. y otros, 2010. Memorias de San Luis. Tomo 1: Las estaciones de ferrocarril y su contexto. Nueva Editorial Universitaria (NEU). San Luis.